



Comisión Estatal del Agua
Gobierno de Baja California Sur

"2023, Año de la Profesora María Rosaura Zapata Cano"

Oficio N°: CEA/CA-0056/2023.

Asunto: Reportes anuales 2022 SCII

La Paz, BCS; a 27 de enero de 2023.

Lic. Rosa Cristina Buendía

Contralora General del Gobierno de Baja California Sur
Presente

Acuse

La suscrita, Directora General de la Comisión Estatal del Agua, por este conducto y con fundamento en los artículos 12, fracciones I y XIV, 14 de la Ley Aguas del Estado de Baja California Sur vigente, 32, fracción I, del Estatuto Orgánico de la Comisión Estatal del Agua; me permito remitir a Usted el informe anual que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y Reporte Anual del Comportamiento de Riesgos, correspondiente al ejercicio 2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón
Directora General



COMISION ESTATAL
DEL AGUA DE B C S



C.c.p.- **Lic. Donato Michel Melo Escobedo**.- Titular del Órgano Interno de Control de la SEPÚIM. Para su conocimiento
C.P. Itzel Alexandra Ortega Ojeda- Encargada del Despacho de la Dirección de Auditoría Gubernamental. Mismo fin
Archivo.
LTDM/OGM/vcr



Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

Ejercicio 2022

Para dar cumplimiento a las Disposiciones Generales y Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Baja California Sur en su Capítulo III, Sección II, numerales 13, 14 y 15, se presenta la siguiente información:

I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII:

- a) Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por norma general de control interno;

Resultado de Evaluación

Componente / Elementos		Porcentaje de cumplimiento
1.- Ambiente de control		85.84%
1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso		
2. Ejercer la responsabilidad de vigilancia		
3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad		
4. Demostrar compromiso con la competencia profesional		
5. Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas		
2.- Administración de Riesgos		84.00%
6. Definir objetivos		
7. Identificar, analizar y responder a los riesgos		
8. Considerar el riesgo de corrupción		
9. Identificar, analizar y responder al cambio		
3.- Actividades de Control		81.13%
10. Diseñar actividades de control		
11. Diseñar actividades para los sistemas de información		
12. Implementar actividades de control		
4.- Informar y Comunicar		76.94%
13. Usar información de calidad		
14. Comunicar internamente		
15. Comunicar externamente		
5.- Supervisión y Mejora		80.00%



Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

Ejercicio 2022

16. Realizar actividades de supervisión	
17. Evaluar problemas y corregir las deficiencias	
Cumplimiento General	81.58%

El día 17 de noviembre de 2022 se llevó a cabo la autoevaluación del control interno interinstitucional, a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de 5 servidores públicos de los niveles estratégico, directivo y operativo, lográndose los resultados anteriormente descritos. De esta manera se reinició formalmente con la implementación y vigilancia del control interno. La calificación global arrojó un resultado del 81.58%, los participantes realizaron una serie de recomendaciones y propuestas de forma directa para llevar a cabo el mejoramiento y actualización de todas las áreas que integran esta Institución con la implementación de controles internos; para lo cual se elaboró un programa de trabajo para el ejercicio 2023, el cual se anexa y consta de 17 acciones de mejora, con objeto de proporcionar la seguridad razonable sobre el logro de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de control interno;

Componente	Número de elementos de control que conforman el componente	Número de elementos que SI cuenta con evidencia documental y/o electrónica.
1.- Ambiente de control	16	12
2.- Administración de Riesgos	9	6
3.- Actividades de Control	11	7
4.- Informar y Comunicar	7	7
5.- Supervisión y Mejora	6	6

De 49 elementos de control o puntos de interés que conforman el conjunto de normas y principios del modelo estándar de control interno, se cuenta evidencia documental o electrónica de al menos



Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

Ejercicio 2022

38 de elementos, derivado de un trabajo continuo desde el 06 de junio de 2019 que por primera vez se instaló el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal del Agua.

c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general de control interno;

Componente	Número de elementos de control que conforman el componente	Número de elementos que <u>NO</u> cuenta con evidencia documental y/o electrónica.
1.- Ambiente de control	16	4
2.- Administración de Riesgos	9	3
3.- Actividades de Control	11	4
4.- Informar y Comunicar	7	0
5.- Supervisión y Mejora	6	0

Existen 12 elementos sin evidencia documental por el ejercicio 2022, derivado que el programa de trabajo que se había planteado inicialmente ya no se llevó a cabo, ya que por instrucciones se reinstaló el COCODI y se llevó a cabo una evaluación al personal operativo, directivo y estratégico que sirvió de base para realizar el nuevo Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para el ejercicio 2023.

d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional;

Se determinaron áreas de oportunidad en cada uno de los componentes del control interno y se plantearon acciones en el programa de trabajo 2023, para con ello contribuir al perfeccionamiento del control interno de esta Institución a mi cargo, y prevenir posibles eventos que obstaculicen el logro de metas y objetivos institucionales, así como reducir al máximo la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad y asegurar el comportamiento ético de los servidores públicos, considerando la integración de las tecnologías de la información y consolidando los procesos de rendición de cuentas y transparencia gubernamental.



Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

Ejercicio 2022

II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCl del ejercicio inmediato anterior.

La Comisión Estatal del Agua reinstaló el Comité de Control y Desempeño Institucional" (COCODI) el 6 de abril de 2022 con el objeto de contribuir al cumplimiento de las metas, objetivos y programas institucionales, a la actualización del Sistema de Control Interno, a la identificación y análisis de los riesgos; evitando su materialización y la recurrencia de observaciones de órganos fiscalizadores y a la recurrencia de las mismas.

No se puede realizar una comparación con el año inmediato anterior, ya que no hay un programa de trabajo 2022 con cual comparar, debido a que todo se reinició con el cambio de la Administración Pública Estatal y se partió nuevamente con la autoevaluación realizada.

III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCl.

Para el ejercicio 2023 nos comprometemos a cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conformarán el nuevo programa de trabajo de control interno y nos permita la optimización de los recursos de la dependencia, la coordinación de acciones, esfuerzos y el logro de los objetivos de la misma, así como a la mejora de los programas presupuestarios.

Se anexa la evaluación del SCII y el PTCl.

Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón
Titular de la Institución